

## ¿ALCA... que? Del proteccionismo al protectorado

Amylcar Acosta Medina

Presidente de la Sociedad Colombiana de Economistas, exministro de Estado y exsenador de la República.

*En su ponencia en el foro «ALCA y TLC: el espejismo del comercio libre», Amylcar Acosta afirma que el ALCA constituye «una lucha feral de todos contra todos» en la cual «el pez grande termina engulléndose al pez chico, inexorablemente» y denuncia la doble faz de las prédicas estadounidenses a favor de un libre comercio que exige a los demás países pero que no aplica en su protegida y subsidiada economía. Por ello el ex presidente del Senado concluye que el ALCA convertirá nuestra economía en un "simple satélite de la gran metrópoli" y que la liberalización comercial exigida por el acuerdo profundiza las reformas laboral, pensional, fiscal y estatal aplicadas por el gobierno colombiano, siguiendo "a pie juntillas" las imposiciones del FMI. **Deslinde***

---

Si, como lo hemos afirmado(1), la política económica del anterior gobierno siguió en éste sin solución de continuidad, la política de comercio exterior no es la excepción. En el Plan de Desarrollo Hacia un Estado Comunitario se acogió sin beneficio de inventario el fracasado Plan Estratégico Exportador de Pastrana, apostando su éxito esta vez como enantes, en primera instancia, en el ATPDEA y en el SPG, (Sistema de Preferencias Generalizado), otorgados dadivosamente por los E.U. y la U.E., respectivamente. Como es bien sabido, pese a la esquiva actitud del gobierno de Clinton primero y de Bush después, que retardaron su aprobación, éste terminó por extenderlas, ampliando sus beneficios, hasta 2005. En cuanto a la U.E., optó por ponerle término a las preferencias generalizadas a favor de las exportaciones de Colombia y ordenó su desmonte a partir de noviembre. Dado el carácter temporal de los beneficios del ATPDEA, como ahora se le llama por su sigla en inglés, además de su carácter discrecional, ésta constituye una base demasiado deleznable y de allí la imperiosa e imperativa necesidad de buscar otras alternativas para nuestro comercio exterior, máxime cuando por distintas circunstancias se han visto afectadas nuestras exportaciones a Venezuela y Ecuador, nuestros principales mercados después de E.U.

Igual que en el gobierno anterior, las autoridades encargadas de orientar la política de comercio exterior de Colombia no han hecho más que dar palos de ciego y andan a la topa tolondra, sin orden ni concierto, dando tumbos de unos extremos a otros, con actitudes ambivalentes, en ocasiones erráticas y hasta contradictorias. Por ello, Colombia perdió ya hace rato el liderazgo indiscutible que durante más de 30 años tuvo en la región andina; después de haber sido gestores del Grupo Andino, bajo la inspiración de Carlos Lleras Restrepo, uno de sus mayores impulsores; en el afán de congraciarse con los Estados Unidos, han dado al traste con la Comunidad Andina de Naciones, a la que le hemos dado la espalda, desgaritándola indefectiblemente, dejando así de lado lo cierto por lo dudoso.

La ventolera del ALCA o del TLC, bajo la égida de los E.U., ha trastornado a quienes nos gobiernan y no sólo a ellos: también a los gremios empresariales, que no escatiman esfuerzo alguno en el propósito de servir a los designios del Consenso de Washington y apremian al gobierno para que busque un

entendimiento directo, *vis a vis*, con los E.U., pues para ellos "...la posibilidad de una negociación bilateral de E.U. con la CAN es simplemente inexistente..." (2). El ministro de Comercio Exterior, Jorge Humberto Botero, les hace eco y los justifica, afirmando que "Lo óptimo sería negociar todos en conjunto, pero a veces tenemos que aceptar la realidad con criterio pragmático" (3); así con ello contravenga el propio Preámbulo de la Constitución, que compromete al Estado '...a impulsar la integración de la Comunidad Latinoamericana...'. No olvidemos que el pragmatismo ha servido siempre de hoja de parra para disimular las impudicias del oportunismo. Exasperados como están, le aconsejan al gobierno echar por la calle del medio, sin parar mientes en la disparidad de criterios a que pueda dar lugar, pues para ellos "...el exceso de consultas y la búsqueda de consensos pueden terminar por ahogar la iniciativa..." (4).

### ***Perdieron la cabeza***

Cabe preguntarse el por qué tanta premura. Igual que ocurrió con el collar- bomba que nos pusimos al cuello con el Plan Colombia, cuando el correveidile de Moreno desplegó sus habilidades diplomáticas para su concreción en las postrimerías de la administración Clinton, ahora se piensa que "Entre más cerca estemos de las elecciones presidenciales del 2004, mayores serán los costos políticos de tramitar acuerdos de libre comercio con países latinoamericanos" (5). Ni más faltaba, se trata de aprovechar el buen momento por el que pasan nuestras relaciones con los E.U., sobre todo después de la abyecta posición de Colombia de respaldar la agresión a Irak por parte de E.U., no importa que hayan dejado a la legación diplomática de Colombia en Washington con la factura en la mano cuando quiso cobrarla por ventanilla, recibiendo de parte de Bush un rotundo No a su petición de iniciar, y pronto, la negociación de un tratado bilateral de libre comercio entre los dos países. No pudo ser mayor el desplante de que fueron objeto el ministro de Comercio Exterior y su séquito, encabezado por el caradura de Hommes, a quienes dejó Robert Zoellick, representante de la Oficina de Comercio exterior de E.U., por puerta, cancelándoles una cita concertada previamente, cuando ya estaban en Washington. De nada valieron las carantoñadas de nuestro flamante embajador en Washington. Después de semejante portazo en las narices los desairados funcionarios se las han apañado para dorar la píldora, aduciendo que la reunión no fue cancelada sino aplazada para otra mejor ocasión. Ahora, como entonces, no se ha reparado en las consecuencias que se pueden derivar al dar este paso; bien se ha dicho que en economía no hay almuerzo gratis y menos en tratándose como se trata del comercio entre naciones.

E.U lo ha repetido en todos los tonos: no está interesado en avanzar en un tratado de libre comercio con Colombia, prefiere verla engrosar la fila de ingreso al ALCA. Sin embargo, el ministro de Comercio Exterior, asesorado por Hommes, del cual es uno de sus alfiles, insiste tozudamente en imitar a Chile, olvidándose de que a éste le tomó doce años el tortuoso proceso, amén de sus particularidades, que hacen de ella una nación singular en el concierto de los países latinoamericanos. Son tan recalcitrantes, que ha terminado afanando más el velón que el dueño de la olla; pues, mientras E.U. los atempera y les frena sus ímpetus adherentes a los designios del Norte, ellos no ven la hora de terminar de abrir de par en par las compuertas de nuestro mercado a la voracidad de las transnacionales. No escarmentamos, en su momento, cuando Colombia se embarcó en la tercera ola de las llamadas en el argot fondomonetarista reformas estructurales, que tuvieron lugar en América Latina entre 1985 y 1992, se nos exhortó por parte del hierático Miguel Urrutia, ahora gerente del Banco de la República, a "...no caer en la trampa de pensar que la liberación del comercio se debe negociar con

otros países y no se debe hacer si no se logran concesiones recíprocas. Un país como Colombia, donde el arancel promedio es altísimo, la liberación del comercio y la reducción *unilateral* genera aumento del producto y del bienestar". Pues bien, el resultado a la postre no ha podido ser más nefasto: el crecimiento del PIB en esta última década ha estado por debajo del 50% del de la década anterior; la CEPAL ha dado en llamar al último lustro como la media década pérdida y clama ahora por emprender "la reforma de las reformas", aterrados como están de los estragos sociales provocados por un modelo neoliberal fracasado (6), al punto de que en Colombia hemos arribado a una situación dantesca "en donde los pobres no comen, los ricos no duermen y la clase media no vive" (7). El cuadro es tan dramático que, según el Banco Mundial, los niveles de pobreza están rozando ya el 62% y la indigencia el 25%. Uno de los epígonos del neoliberalismo, Eduardo Lora Torres, reconoce que Colombia fue el país de América Latina en donde las reformas estructurales emprendidas a comienzos de los 90 tuvieron un menor impacto sobre los ingresos de los habitantes (8). Con razón Juan Manuel Santos, en un súbito acto de contrición, advierte que él a su paso por el Ministerio de Hacienda siguió al pie de la letra las prescripciones del FMI y que al final no estamos mejor que cuando estuvimos peor! A contrapelo de todas estas evidencias, que son del tamaño de una catedral, el señor Urrutia sigue bien campante pontificando, como si el asunto no fuera con él.

Pero, como no hay peor ciego que el que no quiere ver, la contumacia de Hommes lo lleva a afirmar que un supuesto estudio del Banco Mundial dizque "...desbarata los mitos que se han mantenido vivos en Colombia por muchos años, sobre el impacto de las políticas de apertura y liberación del comercio de los productos del campo..." (9), para aludir a los devastadores efectos provocados por el aperturismo a ultranza que él propició, de los cuales no se ha podido reponer aún la economía. Por su parte, el ministro de Comercio Exterior, para desestimar las advertencias sobre los peligros que nos acechan y salirle al paso a quienes han puesto el grito en el cielo por su obsesión aperturista, afirma que "...el 70% de los pobres de este país está en las zonas urbanas y la actividad agropecuaria genera solo el 12% del PIB. Ahora bien, la paz del campo obviamente está asociada al empleo, pero no necesariamente en el sector primario sino en actividades de transformación, en el sector de servicios" (10). Como quien dice, la suerte está echada; poco importa para él arrasar con lo que queda del campo.

### ***Consejos vendo y para mí no tengo***

Ya lo había dicho Abraham Lincoln: "No sé demasiado acerca de los aranceles, pero lo que sí se muy bien es que cuando compramos bienes manufacturados a los extranjeros nosotros nos quedamos con los productos y ellos con el dinero. Cuando compramos productos nacionales nos quedamos con ambas cosas". Consecuente con ello, ya desde el año 1791, Alexander Hamilton, Secretario del Tesoro de E.U. impuso aranceles sobre los productos extranjeros, así como subsidios y ayudas internas a los productores norteamericanos, hasta el sol de hoy. Los E.U. predicán el libre comercio, pero no lo practican; luz en la calle y oscuridad en la casa parece ser su lema; a ellos les viene como anillo al dedo el refrán que dice: consejos vendo y para mí no tengo! En contravía del aserto anterior, Hommes se atreve a decir que "El mayor beneficio del comercio proviene de las importaciones y no de las exportaciones, como nos han acostumbrado a pensar equivocadamente los mercantilistas criollos" (11), lo cual es un insulto a la inteligencia. Y su pupilo, el ministro de Comercio Exterior, sale en su auxilio, buscándole fundamentos teóricos a semejante barbaridad en la teoría de las ventajas comparativas de Ricardo, que no pasa de ser un corolario de la Ley de Say, revaluada y rebasada por los hechos. Dice el desalumbrado ministro: "David Ricardo, el célebre economista inglés del Siglo XIX, escribió: 'En un

sistema de comercio perfectamente libre, cada país, naturalmente dedica su capital y trabajo a los empleos que le son más beneficiosos. Esta tendencia a la ventaja individual está admirablemente relacionada con el bien universal del mundo...’ ...Los chilenos tienen bien aprendida la lección. Por eso, han ido especializando su aparato productivo en aquellos bienes en los que tienen ventajas comparativas" (12). Resulta que esa Arcadia en donde el comercio es perfectamente libre sólo lo encuentra uno en los textos, a las afueras de la realidad, como diría Octavio Paz.

### ***ALCA no es ATPDEA***

Los promotores del ALCA se cuidan de entrar en honduras; todo es superficialidad, en medio del hermetismo de sus contactos con las autoridades norteamericanas, porque no podemos hablar de la negociación que nunca ha existido. Por ello hay mucha desorientación y confusión aún entre la opinión informada, por la ambigüedad del mensaje que se le transmite por parte de las autoridades, las cuales tendenciosamente han querido hacer creer que el ALCA no es más que la ampliación a perpetuidad de los beneficios del ATPDEA, es decir de una desgravación arancelaria generalizada unilateral de E.U. a nuestras exportaciones, sin nada a cambio. Se hacen lenguas hablando de las bondades de un eventual tratado de libre comercio bilateral colombo-estadounidense o de nuestro ingreso al ALCA, solos o acompañados, no importa, porque ello nos permitiría disfrutar de las delicias de un hipermercado gigantesco con 800 millones de habitantes, con un PIB para el 2005 de US \$13 billones (38% del PIB mundial), del cual corresponde sólo a E.U. el 71%. Por lo demás, este bloque representa el 23% de las exportaciones de bienes y el 25% en materia de servicios del orbe. Así las cosas, se dice que sólo beneficios le puede reportar al país adherirse al ALCA. A quien disienta de semejante embeleco simplemente lo rotulan con el mote de dinosaurio o de cepalino impenitente. Para el pensamiento único del fundamentalismo neoliberal no hay cabida para el disenso, así los hechos dejen sin piso la superstición de sus dogmas, pues como lo afirmara recientemente Antonio Romero, jefe de proyectos del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), el ALCA no garantizará el aumento de las exportaciones latinoamericanas hacia Estados Unidos y recordó cómo "...entre 1991 y 2000 las exportaciones de E.U. hacia A.L. se incrementaron en 18,2%, mientras que las ventas de productos latinoamericanos y caribeños hacia el mercado estadounidense sólo se incrementaron en 14,6%. Esto demuestra un patrón asimétrico en la relación comercial entre E.U. y A.L., en el cual nuestra región ha incrementado su dependencia comercial con E.U., al mismo tiempo que ha perdido participación en ese mercado" (13), lo cual obedece, a su vez, a la debilidad estructural que acusa el sector productivo latinoamericano. Sí, esto ocurre porque, contrariamente a lo que difunde la propaganda, el ALCA es de doble vía, es decir, que de la misma manera que los demás socios de aventura abren sus mercados, a nosotros también nos corresponde hacer lo propio en una lucha feral de todos contra todos por capturar la demanda ampliada y allí, desde luego, el pez grande termina engulléndose al pez chico, inexorablemente. Lo dijo sin rodeos Kissinger, en referencia al ALCA: "Se trata de un arma para combatir a nuestros contrincantes". Y no esperemos contemplaciones por parte de los E.U., cuya postura la resumió George Washington en el alba de la República de E.U.: "Las naciones no tienen amigos sino intereses". Dejemos de pensar con el deseo, pues como lo dejó bien claro recientemente Condoleezza Rice, consejera de seguridad del gobierno de Bush, los E.U. "...deben partir del suelo firme de sus intereses nacionales y olvidarse de los intereses de una Comunidad internacional ilusoria".

### ***El Club del Clan***

En momentos en que ya nos aproximamos peligrosamente al punto de no retorno de nuestro ingreso al ALCA, el gobierno está incurriendo en el error imperdonable de no tener a estas alturas un estudio serio e imparcial, sin el sesgo que le imprimen con su opinión interesada ciertos tecnócratas fletados a intereses extraños a los de Colombia quienes han terminado por formar una especie de carrusel, alternándose entre la burocracia de todos los gobiernos y la de los organismos multilaterales que sirven de ventrílocuos al Departamento de Comercio de Estados Unidos. Acaso ¿no resulta insólito que a estas alturas aún no sepamos cómo va a impactar a cada uno de los sectores de la economía nuestro ingreso al ALCA? Esto es una irresponsabilidad monumental; no podemos seguir en materia de comercio exterior haciendo prácticas de parapentismo.

Estamos entrando a un juego desequilibrado, sometiéndonos a unas reglas que parten de una premisa falsa para su aplicación, cual es la de que estamos tratando entre pares iguales, que podemos transar en pie de igualdad, cuando el rigor del derecho igual entre desiguales es el derecho de la desigualdad. El plano en el que nos toca jugar está desnivelado, está inclinado a favor de una de las partes, que es la que lleva todas las de ganar, que es el más poderoso; a nosotros nos tocaría ir a remolque y nuestra capacidad de negociación es tanto menor cuanto más disgregados estemos. De allí que sea una locura la de emprender solos, dándole codazos a nuestros socios de la CAN y, el trato con E.U., por el prurito de llegar de primeros, a toda costa, sin reparar en sus consecuencias. Éste, sin duda, sería el peor escenario.

No podemos perder de vista que el Área de Libre Comercio, a diferencia de la Unión Aduanera o el Mercado Común, constituye sólo un primer estadio de un proceso de integración, que conlleva fundamentalmente el desmonte de las barreras arancelarias entre quienes forman parte de ellas, para el libre flujo del intercambio de bienes y de servicios, así como también de capitales, pero en la que poco se avanza en cuanto a la movilidad de la fuerza de trabajo. Esta es una de las grandes paradojas de la fementida globalización, que tiene un sesgo que favorece a las mercancías y al capital financiero y discrimina la fuerza laboral. Mucho se ha discutido en los foros internacionales sobre este particular y la tendencia predominante en los países industrializados es la de ponerle cortapisas a los flujos migratorios y se han puesto de manifiesto incluso algunas manifestaciones xenófobas. Colombia, particularmente, ha sido víctima de la exclusión y la discriminación; más de 172 países le han impuesto a Colombia el requisito de la visa para que sus nacionales puedan acceder a ellos, lo cual representa una gran restricción para ejercer su profesión u oficio para los colombianos, que son tratados como parias por parte de la comunidad internacional. En el trasfondo del ALCA se ve un marcado interés para que nuestras economías se comporten simple y llanamente como satélites de la economía de la gran metrópoli, convertida en la locomotora de este proceso y nuestros países en furgón de cola del mismo.

Es un hecho que en nuestros países el Estado, pese a los procesos de privatización que hicieron su agosto en la década anterior, sigue siendo el gran jalonador de los grandes proyectos de inversión y la tendencia es que éstos los acometan los inversionistas privados, dadas las restricciones fiscales que acusa el Estado. Pero, dada la estrechez del mercado de capitales y los excesivos costos de los créditos, en comparación con los costos vigentes en el mercado financiero internacional, son las grandes multinacionales las que tienen las mayores posibilidades de asumirlos, más aún cuando las modalidades contractuales que tienden a generalizarse (Concesiones, *Joint Venture*, PPA, BOMT), más que contratos de obras propiamente dichos, son contratos de financiamiento de las mismas y en

razón de ello sólo quienes tengan un gran respaldo financiero tendrán éxito. De este modo, es previsible que la apertura inherente al ALCA o al TLC, le permitirá especialmente "...a las empresas norteamericanas el control de un territorio que va del polo Ártico hasta la Antártica, libre acceso para nuestros productos, tecnología y capital en todo el hemisferio, sin ningún obstáculo o dificultad" (14), como ya lo vaticinó Colin Powell. Simplemente, de lo que se trata es de seguir corriendo sus fronteras por parte del imperio del Norte, hasta llegar a los confines de la Patagonia.

### ***Alca ...ído caerle***

Lo ocurrido en el país en la década del 90 es un pálido reflejo de lo que ocurrirá con el ingreso de Colombia al ALCA, el desmantelamiento de nuestro aparato productivo proseguirá, acentuándose; los casos de empresas colombianas que pasaron de producir un bien o de prestar un servicio a convertirse en distribuidores o representantes autorizados de empresas foráneas para abastecer el mercado nacional o a manejar franquicias de marcas acreditadas internacionalmente, van a ser cada vez más frecuentes. Dado que los conflictos en los negocios entre particulares y entre éstos y el Estado van a parar cada vez en mayor medida en los consabidos tribunales de arbitramento internacionales y los fallos de los jueces se van a ver relegados por los laudos arbitrales, en una acelerada privatización de la justicia, bajo el lema de que "los privados arreglan en privado" (15). De este modo, el *exequatur* será la regla y no la excepción en nuestro ordenamiento jurídico, pues siempre se invocará y aplicará el principio de "trato nacional" en todas las áreas comprendidas en el tratado, suplantando las normas constitucionales, leyes y políticas regulatorias que favorecen ampliamente a las empresas transnacionales, en detrimento del interés nacional. Huelga advertir, que la mayor liberalización de nuestro comercio trae aparejada la profundización de las así llamadas reformas estructurales, esto es, la reforma laboral, la reforma del régimen pensional, el ajuste fiscal, en fin, hay que seguir a pie juntillas todas las estipulaciones de las condicionalidades del FMI, entre ellas las de seguir la trilla del ALCA sin remilgos, como también nos lo exige el ATPDEA. De ahora en adelante, todos los servicios, incluidos los servicios profesionales, a todo los niveles (nacional, regional y aún municipal) quedan al abrigo de este tratado y, en consecuencia, deben ser abiertos a la libre competencia del mercado, así como también las compras y requisiciones por parte del Estado, que en ningún caso puede sustraerse a ello, pues prima el concepto del trato de «nación más favorecida», en el sentido de hacer extensivas a las demás integrantes del Área los beneficios o ventajas que se le ofrezcan a un tercero. En relación a este aspecto, al de los servicios profesionales, sólo se cuenta con formulaciones generales, vagas, etéreas e imprecisas; se habla de reglas que habrán de adoptar las partes para reducir y a la larga eliminar cualquier restricción al ejercicio profesional en el área; se pide alentar a los organismos competentes en los respectivos países para elaborar normas y criterios mutuamente aceptables para el otorgamiento de licencias y certificaciones para el ejercicio profesional. Mientras se sigue elucubrando sobre este particular, las multinacionales avanzan en su posicionamiento, copando todos los espacios, reduciendo a los profesionales colombianos a un *capitis diminutio*, para quienes la única alternativa laboral que les quedará será la de prestar sus servicios en las múltiples actividades que ellas despliegan a través de los *outsourcing*.

### ***O luchamos unidos o nos ahorcarán por separado***

Mientras Colombia no sea capaz de encontrar sus propios pies sobre el camino y pensar con cabeza propia sobre su destino y sobre el camino a recorrer, vamos caminando con los ojos abiertos vía al

precipicio, a ciencia y paciencia de quienes están conduciendo este proceso de espaldas al país nacional. Ellos, como el Führer, se han hecho a la idea de que "la masa cree más en la gran mentira que en la pequeña". Es preciso, entonces develar la trama que se urde sigilosamente por parte de quienes acuciosamente vienen allanándole el camino a este endriago, que atenta contra la producción nacional y el empleo, comprometiendo nuestro propio futuro como Nación. No se sigue de lo anterior, el que abogemos por el aislacionismo hasta convertir a nuestro país en una especie de Tibet suramericano, pero sí creemos indispensable establecer la verdad frente al espejismo que pretende confundir el cadalso con un trampolín. Nuestra tabla de salvación está en la unidad, pese a lo resquebrajada que está, y en la integración latinoamericana; en actuar al unísono, recobrando nuestra dignidad y decoro perdidos, que no están en subasta, pues si bien el ALCA, tal y como está planteado es fatal para nuestros pueblos, no es cierto que sea una fatalidad a la que estamos condenados irremediablemente. ¡O luchamos unidos o nos ahorcarán por separado!

## NOTAS

1 Amylkar D. Acosta M. *Acotaciones al Plan de desarrollo*. Febrero 27/2003.

2 ANIF. *Informe Semanal*. Enero, 27/2003.

3 *El Tiempo*. Abril, 2/2003.

4 Idem.

5 Idem.

6 Amylkar D. Acosta. *Colombia en la encrucijada*. Octubre, 31/2002.

7 Victor G. Ricardo. Ex Consejero de paz de Pastrana. Roma. Julio, 2/1999.

8 *El Tiempo*. Mayo, 3/2002.

9 *El Tiempo*. Junio, 3/2003.

10 Revista *Dinero*. Jorge H. Botero. Mayo, 30/2003.

11 *El Tiempo*. Octubre, 18/02.

12 *La República*. Jorge H Botero. Junio, 11/2003.

13 *Portafolio*. Marzo, 28/2003.

14 *El Tiempo*. Junio, 11/2003.

15 Presidente de la Cámara de Comercio de los E.U.

---